

SECUENCIA DIDÁCTICA N° 10

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA
SOBRE EL TERRORISMO DE ESTADO.
POLÍTICAS DE LA MEMORIA Y MEMORIAS LOCALES
EN CAMPO DE LA RIBERA (CÓRDOBA, ARGENTINA)



Foto: Cortesía de Espinosa y Martínez / Proyecto de la Comisión Nacional sobre el Exceso de Poder Político en Argentina

CONFERENCIA ORGANIZADA POR

VANESA GARBERO

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE CULTURA Y SOCIEDAD (CINCEC Y UAC)
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UAC)

Jueves 20 de febrero de 2020

17:00 - 19:00 horas
Sala Mario Molinari (118)
Centro de Ciencias Humanas y Sociales - CSIC
Callebamba 24-28, 28037 Madrid
Métro: Ciudad Utriel y Suroeste

<http://www.politicasdelamemoria.org/>

Seminario Permanente
Rastros y rostros de la violencia

Proyecto "Subtema:
Evaluaciones de fosas comunes y derechos humanos
en perspectiva histórica, transnacional y comparada" (2007-2014)
Grupo de Investigación "Antropología social y cultural"
Asociación "Memorias en Red"

**EL TERRORISMO DE ESTADO EN LA
ARGENTINA (1976 – 1983)**

INSTITUCIÓN: COLEGIO SECUNDARIO N°
5051 "Ntra. Sra. De La MERCED

PROFESORES: ABADÍA, VERÓNICA;

VIDAURRE, MIRTA; MADRID, LUIS;

GUAYMAS, SILVIA y JUÁREZ, LUIS

TEMA: EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN
NACIONAL (1976 – 1983)

EL GOBIERNO DE LAS JUNTAS DE
COMANDANTES EN JEFES (1976 – 1983)

REORIENTACIÓN Y AGOTAMIENTO.

CURSO: 4to año

PERÍODO LECTIVO: 2020

OBJETIVOS

- Que los estudiantes analicen y comprendan el proceso económico de la Argentina en el período 1976 – 1983

CONTENIDO

La gestión de Martínez de Hoz (1976-1981)

Una vez establecida la Junta Militar luego del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, fue designado ministro de Economía **José Alfredo Martínez de Hoz**, quien tendría a su cargo la gestión económica más prolongada de la dictadura. El "Programa de recuperación, saneamiento y expansión de la economía argentina" se presentó como un antes y un después en la historia económica nacional: se argumentaba que había llegado el momento de poner fin a décadas de **ineficiencia productiva e intervencionismo estatal**, y de acelerar la **modernización productiva** a partir de una restricción de las tutelas y regulaciones del Estado. En la búsqueda de sus objetivos, se implementaron importantes reformas financieras y comerciales, así como sucesivos intentos para atacar el problema que se presentaba como prioritario: **la contención de la inflación**.

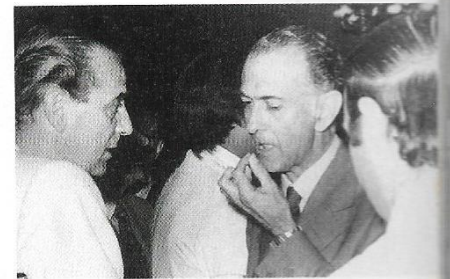
Por su parte, si bien el papel del Estado disminuyó en ciertas áreas (sobre todo en lo referido al gasto social, la protección industrial y la regulación del sistema financiero y del comercio exterior), no lo hizo en otras. El plan no solucionó los ya estructurales desequilibrios de las cuentas fiscales. Por el contrario, **los dos legados más graves de la dictadura en el área económica fueron el alto gasto público y el aumento del endeudamiento estatal**.

La política monetaria

Se intentó controlar la inflación, arraigada a partir del "Rodrigazo", mediante un severo programa de estabilización: el congelamiento de salarios, que provocó un deterioro del 40% de la capacidad de compra de los trabajadores. Semejante ajuste no hubiera sido posible sin el disciplinamiento social que aseguró la acción represiva del Estado. Por su parte, se intentó atenuar el efecto recesivo de la medida con un crédito del Fondo Monetario Internacional.

En principio, la inflación pareció contenerse. Sin embargo, a comienzos de 1977 la esperanza comenzó a desvanecerse. Frente a esto, el gobierno implementó medidas de distintas características: en primer término, una "tregua de precios" en marzo, que se extendería por cuatro meses, y también una reducción de los impuestos a ciertas importaciones, con el propósito de que los productores locales se vieran forzados a bajar sus precios ante la competencia extranjera. Además se avanzó en la restricción de la circulación monetaria.

Aun así, a mediados de 1977 la inflación alcanzó un nivel de 140% anual. Las medidas implementadas no sólo no conseguían dominar la inflación; también tenían efectos recesivos que obstaculizaban el crecimiento de la economía.



El "Proceso de Reorganización Nacional" designó como ministro de Economía a José A. Martínez de Hoz, que llevó a cabo un plan destinado a terminar con el intervencionismo del Estado en la economía.

En este estado de cosas, en diciembre de 1978 el gobierno dispuso un cambio importante en la política orientada a controlar la inflación. Se estableció un cronograma de la evolución de la relación peso-dólar para los siguientes ocho meses (de enero a agosto de 1979). Es decir, se informó por anticipado en qué grado y en qué plazos el peso se devaluaría con relación al dólar. Esta medida fue popularmente conocida como **"la tablita"**.

La idea de base era que la inflación disminuiría si se podían controlar las expectativas inflacionarias de la sociedad, y para ello era fundamental asegurarle a la población que no habría devaluaciones bruscas (posibilidad que alentaría a desprenderse de dinero y a gastar, generando así inflación) sino una evolución pautada del valor de la moneda, dada a conocer por anticipado. También se consideró que la previsibilidad ofrecida por el cronograma permitiría expandir el crédito. Con esta herramienta se esperaba controlar la inflación y alentar la expansión de la economía.

Durante 1979 pareció haber signos positivos, pero los problemas se manifestaron rápidamente, sobre todo cuando el ritmo de la inflación comenzó a ser superior al que seguía el valor del dólar. Los precios internos aumentaron más rápido que el dólar; y por lo tanto se volvió más barato comprar productos valuados en esta moneda o comprar dólares. A este fenómeno se lo conoció como **"retraso cambiario"**. Para algunos sectores de la sociedad –sobre todo para la clase media– esta fue la época de la **"plata dulce"**, en la que los bienes importados de última generación se volvieron accesibles –facilidad popularizada en la frase **"déme dos"**, en alusión al aumento de las compras– y empezaron a difundirse consumos hasta entonces reservados a algunos, como los viajes a Europa. Sin embargo, esta misma situación tuvo graves efectos sobre el comercio exterior y la estructura productiva, y por supuesto serias consecuencias sociales.



El retraso cambiario provocado por "la tablita" de Martínez de Hoz hizo que se popularizaran los viajes de compras al extranjero, sobre todo de artículos electrónicos.

La reforma financiera

Una de las transformaciones más importantes que introdujo la política económica implementada por Martínez de Hoz fue la reforma del sector financiero. Hasta entonces, tanto el nivel y el destino del crédito como el valor de las tasas de interés estaban regulados por el Estado.

En junio de 1977, Martínez de Hoz dispuso la **"liberalización" del sistema financiero**. De allí en más, el Banco Central no definiría ni sostendría la capacidad de otorgar crédito de cada entidad financiera sino que cada banco prestaría aquello que le permitiera su nivel de depósitos. Al mismo tiempo, el nivel de las tasas de interés se establecería de acuerdo con el libre juego de la oferta y la demanda de dinero.

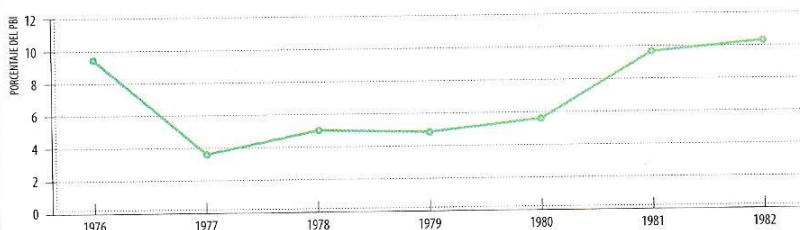
La desregulación del sistema financiero provocó una suba de las tasas de interés. Por un lado, porque cesaron las tasas reguladas por el Estado, que hasta entonces habían determinado en general bajos niveles reales de interés, debido a que éste había aumentado a un ritmo menor que la inflación. En segundo lugar, la competencia entre bancos para atraer depósitos también alentó un aumento de las tasas, ya que para captar a los depositantes cada banco debía ofrecer mayores intereses que sus rivales. En consecuencia, el crédito se hizo más caro, lo que atentó una vez más contra el crecimiento de la economía.

Por otro lado, se incentivó la expansión de la oferta financiera, estimulando la instalación en el país de entidades bancarias y financieras. A tal fin, el papel del Estado se definió cuidadosamente: no regularía el destino de los créditos otorgados, pero garantizaría la totalidad de los depósitos. Los limitados controles existentes inspiraron la multiplicación de entidades financieras y sirvieron de atracción para la llegada de capitales extranjeros. Surgía así la llamada **"Patria financiera"**. Al mismo tiempo, la ausencia de controles, más las altas tasas de interés, crearon condiciones favorables para la obtención de ganancias rápidas en el sistema financiero y para la realización de operaciones fraudulentas y/o especulativas, lo que desalentó la cantidad de inversiones que antes se destinaban a la esfera de la producción. Otra expresión popular de la época ilustró esta situación en la que la falta de eficaces mecanismos de control permitía obtener ganancias rápidas gracias a la suba de las tasas de interés: la **"bicicleta financiera"**.

Un destino importante de los capitales que llegaron en este período fue el Estado. Durante el gobierno militar el gasto público se reorientó –a través de la disminución del gasto social– pero no se redujo, lo que desdeñaba el discurso oficial que subrayaba la necesidad de **"achicar"** el Estado.

En efecto, el gasto público tuvo una gran expansión, sobre todo en la construcción de obras públicas de dudoso impacto económico y en la industria armamentista (aún más: a pesar de la privatización de ciertas actividades de las empresas públicas, se estatizaron empresas privadas en problemas, como la línea aérea Austral). Por lo tanto, **el desequilibrio entre ingresos y egresos del Estado continuó**: pasó de un 3,7% del PBI en 1977 a un 5,5% en 1980 (al respecto, ver la tabla 7.3). El principal sostén para cubrirlo no fue la emisión monetaria –como en las décadas anteriores– sino el endeudamiento, principalmente externo.

TABLA 7.3. EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT FISCAL (1976-1982)



FUENTE: P. GERCHUNOFF Y L. LLACH, EL CICLO DE LA BUBA Y EL DESENCANTO. UN SIGLO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS ARGENTINAS, BUENOS AIRES, ARIEL, 1998.

La política comercial

Otros ejes centrales de la política económica de Martínez de Hoz fueron la **apertura de la economía y la liberalización comercial**. Ambas ideas eran consideradas clave para controlar la inflación –porque el ingreso libre de productos extranjeros forzaría una disminución de los precios “protegidos” de bienes nacionales– y para alentar la eficiencia productiva a través de un régimen de libre competencia. Este eje también incidía en la concepción del gobierno acerca de **la inserción internacional** que debía tener la Argentina **a través de los sectores con ventajas comparativas** (el agropecuario, el minero, las agroindustrias) y no a partir de una protección artificial de sectores que no contaban con una alta capacidad de competencia.



La reforma financiera que se llevó a cabo durante el “Proceso” alentó la especulación y dio lugar a la aparición de la **"Patria financiera"**.

Las políticas económicas implementadas durante el "Proceso" provocaron la crisis de la industria y el aumento de la desocupación. Así fue como las concentraciones en San Cayetano, patrono del pan y del trabajo, se hicieron multitudinarias.

En consecuencia, la apertura comercial más la devaluación de la moneda, provocada por los primeros intentos de estabilización del gobierno, y una importante demanda externa (proveniente esencialmente de los países del bloque socialista) favorecieron sobre todo a las exportaciones agropecuarias.

En cambio, la situación para la industria fue distinta, en especial para aquellos sectores que se habían desarrollado gracias a los regímenes de promoción industrial y la protección del mercado interno. Las altas tasas de interés resultantes de la desregulación del mercado financiero, junto con la "avalancha importadora", que posibilitaron tanto la apertura comercial como la apreciación* del peso dada con la "tablita", tuvieron efectos desastrosos. Así, entre 1976 y 1981, la producción industrial cayó un 20%.

Sin embargo, la apreciación del peso también perjudicó al sector primario exportador, ya que con ella disminuyó su margen de ganancia. Por lo tanto, el balance comercial –es decir, la relación entre exportaciones e importaciones–, positivo entre 1976 y 1979, se volvió negativo al final de la década.

En segundo lugar, se aceleró un proceso de concentración económica a causa de la crisis de ciertas ramas industriales, y de la pequeña y mediana empresa, provocada por la conjugación de una acentuada apertura económica luego de décadas de proteccionismo. Surgieron así los denominados "capitanes de la industria", nombre que en realidad se refería a empresas o redes de empresas definidas por su diversificación de acciones e intereses: inversiones en distintos sectores de la producción, acceso fácil al crédito (a través de la asociación o la posesión de bancos o entidades financieras), y que obtenían grandes beneficios como proveedoras del Estado.

El impacto social de este conjunto de medidas también fue muy significativo. La crisis del sector industrial y la concentración económica disminuyeron la creación de empleo, que no pudo ser compensada por el proceso denominado de "terciarización" de la economía*.

Los congelamientos salariales y las sucesivas devaluaciones redujeron además la participación de los asalariados en la distribución de la riqueza nacional. Incluso en el sector terciario, la forma de empleo de mayor crecimiento no fue la asalariada sino la "cuentapropista" que, en realidad, significaba, más que otra cosa, la expansión del empleo precario.

El ocaso de la dictadura y la crisis de la deuda externa

Los márgenes del programa económico de la dictadura se restringieron a comienzos de los años '80, y sus proclamados beneficios (eficiencia productiva, equilibrio de las cuentas del Estado, "justa" distribución del ingreso) estaban muy lejos de haberse alcanzado.

Por un lado, la reforma financiera, la apertura comercial y el "retraso cambiario" afectaron sensiblemente a la estructura industrial y a la capacidad exportadora, lo que modificó la marcha del conjunto de la economía. En segundo lugar, la especulación a que había dado lugar la liberalización financiera culminó, en 1980, en crisis, fugas de capitales y bancarrotas (entre las que se destaca la del Banco de Intercambio Regional).

Entre 1981 y 1982 se implementó una serie de medidas que no sólo no solucionó los problemas, sino que los agravó. Con la intención de evitar un colapso general, se tomó un conjunto de decisiones que aliviaron el peso del endeudamiento del sector privado con la banca local y con el exterior por medio de la transferencia de la deuda privada al Estado. En términos generales, el procedimiento consistió en que el Banco Central se hizo cargo de las deudas privadas, y cobró a los deudores una carga calculada a una tasa de interés real muy baja.



* **Apreciación:** aumento del valor de una moneda con relación a otra.
 * **"Terciarización" de la economía:** concepto que define un cambio en la estructura productiva y económica de un país, caracterizado por el aumento de la importancia del sector comercial, financiero y de servicios en desmedro del sector secundario (de producción de bienes, fundamentalmente industriales).

Tales disposiciones, iniciadas con **Lorenzo Sigaut** (sucesor de Martínez de Hoz) llegaron a su punto culminante en 1982, durante el ministerio de **José María Dagnino Pastore**. Así, las deudas contraídas por sectores privados (y que, en general, se aplicaron a negocios especulativos) fueron transferidas al conjunto de la sociedad.

A esto cabría sumar, además, que el Estado había aumentado su propio endeudamiento, como consecuencia del crecimiento del gasto público financiado con préstamos extranjeros (dirigido, además, a inversiones de escasa influencia sobre la capacidad productiva de la economía). En consecuencia, **la deuda externa argentina pasó de aproximadamente 8000 millones de dólares en 1975 a 45 000 millones en 1983** (ver la tabla 7.4).

El problema de la deuda encontró agravantes adicionales. Por un lado, después de la salida de Martínez de Hoz se dispusieron devaluaciones de la moneda con el propósito de solucionar el "retraso cambiario". Sólo en 1981 (durante el ministerio de Sigaut) el peso se devaluó un 400%. Esto significó un aumento de la carga real de la deuda externa, porque los ingresos que el Estado percibía en moneda nacional se depreciaron con relación al dólar. La devaluación tampoco tuvo un efecto significativo sobre las exportaciones, ni se consiguió una recuperación global de la economía (al contrario, los planes de estabilización implementados –como el de Roberto Alemann en 1982– acentuaron la recesión y el descontento social).

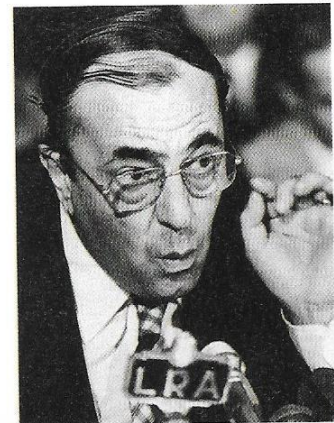
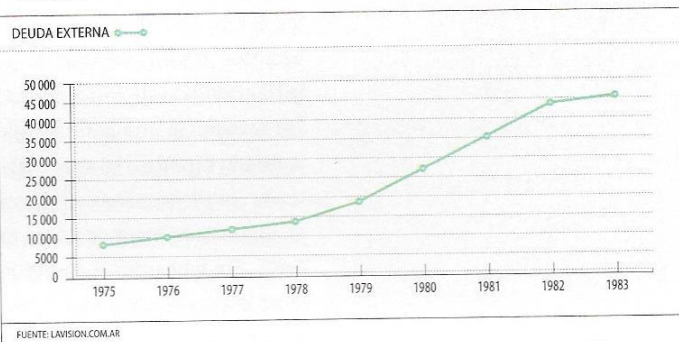
Finalmente, el contexto internacional volvió a tener una importancia decisiva entre fines de los años '70 y comienzos de los '80. Una nueva suba del precio del petróleo en 1979 (como había sucedido en 1973) provocó recesiones en las economías estadounidense y europeas, lo que dio lugar a lo que se llamó "*la segunda crisis del petróleo*". En consecuencia, los países centrales restringieron sus compras en el exterior y subieron las tasas de interés para impedir la salida de capitales y de este modo, países como la Argentina vieron limitadas sus posibilidades de financiamiento y de ventas externas. En segundo lugar, la suspensión por parte de México del pago de su deuda externa en 1982 interrumpió en forma casi total el financiamiento externo para América latina.

Esta circunstancia tuvo serias repercusiones sobre la situación fiscal del Estado: el corte del financiamiento externo eliminó el recurso que había sido fundamental para sostener los desequilibrios del gasto público desde mediados de los años '70. Tales eran las condiciones del país cuando volvió a la democracia en 1983.

La economía en democracia: el Plan Austral y la hiperinflación

Los problemas que habían atravesado a la economía argentina desde mediados del siglo XX enmarcaron también la situación cuando, luego de décadas de inestabilidad institucional, se produjo el retorno de la democracia. Las limitaciones productivas de la economía para lograr un crecimiento sostenido y una exitosa inserción en el comercio internacional perduraron, así como también la fragilidad financiera del Estado, que se acentuó gravemente con la crisis de la deuda de 1982.

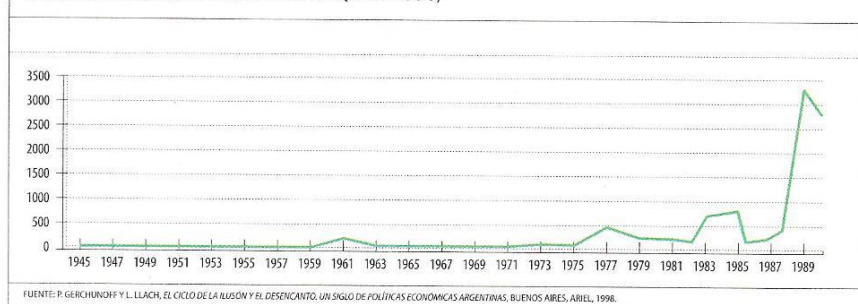
TABLA 7.4. LA DEUDA EXTERNA ENTRE 1975-1983 (en millones de dólares)



Con la gestión del ministro Sigaut se llevó a cabo una drástica devaluación del peso, después de que el Ministro anunciara que "el que apuesta al dólar pierde".

Pero sin dudas, el problema inflacionario llegó a su máxima expresión entre 1984 y 1990, a punto tal que fue decisivo en el traumático fin del gobierno de Alfonsín. El pico inflacionario de estos años se observa nítidamente cuando se lo contempla en el largo plazo (ver la tabla 7.5) que reconstruye la tasa anual de inflación entre 1945 y 1990.

TABLA 7.5. TASA DE INFLACIÓN ANUAL (1945-1990)



El gobierno radical llevó adelante sus propios ensayos contra la inflación, de los cuales el más importante fue el **Plan Austral**, lanzado en junio de 1985. Como en algunos intentos anteriores, la prioridad del Plan Austral estuvo en **contener las expectativas inflacionarias de la sociedad congelando precios, salarios, tarifas y tipo de cambio** (se estableció una paridad fija de 0,80 peso por dólar) por un lado; y por otro, **contrayendo la circulación monetaria** (se prohibió que el Banco Central emitiera billetes para cubrir los desequilibrios financieros del Estado).

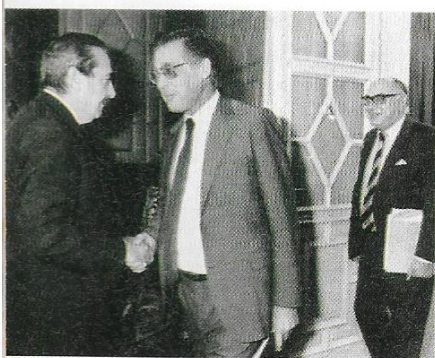
Durante la segunda mitad de 1985 y los primeros meses de 1986, el plan pareció tener éxito. Sin embargo, la estabilidad conseguida alentó cierta recuperación económica que rápidamente volvió a iniciar las pujas distributivas, con lo que se reavivó la inflación. Tampoco hubo una disciplina firme en la política monetaria del gobierno.

Sin embargo, vale subrayar que el crecimiento de la emisión, que avivaba la inflación, fue el resultado tanto del poco rigor de la política económica del gobierno, como de la crisis estructural que atravesaba el conjunto de la economía, que le impedía generar recursos genuinos con los cuales afrontar sus obligaciones. La emisión monetaria aparecía como la última –y única– salida ante esta situación.

El panorama internacional acentuó estos problemas: por un lado, los precios internacionales de los bienes primarios descendieron sensiblemente durante los años '80, lo que sumado a los límites de la capacidad exportadora de la industria nacional restringió la posibilidad del país de obtener divisas. Esto trajo como consecuencia la disminución de la recaudación de impuestos sobre el comercio exterior.

Por otra parte, **el peso del servicio de la deuda externa aumentó**, como consecuencia de las subas de las tasas de interés luego de la crisis de 1982 y de nuevos préstamos (de entidades como el Fondo Monetario Internacional) que el gobierno debió tomar para respaldar su política económica. Todo esto acentuó las dificultades financieras del Estado.

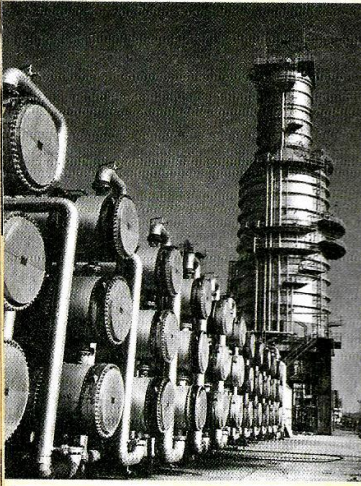
La conjugación de las presiones inflacionarias internas y del aumento del emisionismo –como consecuencia de la fragilidad fiscal y de la ausencia de crédito– culminaron en la **hiperinflación** de 1989, que aceleró la **renuncia de Alfonsín** y extendió la convicción de **la necesidad de una reforma estructural de la economía**, que tendría lugar ya en la presidencia de **Carlos Menem**, a lo largo de los años '90.



El presidente Alfonsín saluda al ministro Juan V. Sourrouille, creador del Plan Austral. Este plan buscaba frenar las expectativas inflacionarias con un congelamiento de precios, salarios y del tipo de cambio.

7

La economía (1955-1990): crisis del sistema mercadointernista



Una refinera de YPF, a fines de la década de 1950. El desarrollismo promovió la expansión de la industrias básicas y de la explotación petrolera mediante las inversiones del capital extranjero.

El desarrollismo

Fragmentos del libro *El movimiento nacional*, de Arturo Frondizi.

Lo que ayer fuera elemento de deformación y de dependencia económica, debe hoy serlo de integración y de independencia. El desarrollo de la siderurgia, de la petroquímica, de la producción de maquinarias y vehículos, de la explotación de la olvidada minería, del aprovechamiento de nuestros bosques, de nuestra plataforma submarina, debe constituir un factor de armónico desarrollo económico y social de todos los sectores del país. Es necesario que se los vincule entre sí, creando vigorosos centros económicos en el interior y terminando con el drama de la macrocefalia argentina, resabio de la economía colonial estructurada en función de la exportación de granos y carnes. Y no por vía de la descentralización (...) sino mediante la creación de centros económicos distribuidos en nuestro vasto territorio, estimulados por el régimen impositivo, el desarrollo de la energía y la multiplicación de los medios de comunicación. Tales son los objetivos fundamentales que deben impulsarse, con el concurso de la inversión extranjera. (...) La Argentina será una verdadera potencia si obtiene el autoabastecimiento energético y promueve ampliamente su siderurgia y sus industrias básicas. (...)

La magnitud de fondos que no encuentran dentro de sus fronteras una adecuada oportunidad de inversión, el bajo precio del dinero y la modesta renta que percibe el pequeño y multitudinario inversor, son factores decisivos para impulsar la exportación de capital hacia aquellas zonas del mundo donde las mejores perspectivas económicas coincidan con la deseada seguridad. No cabe duda que los índices de capitalización interna argentina impiden afrontar, sin la colaboración extranjera, la movilización integral de sus riquezas. (...) Una vez establecidos los rubros esenciales de la economía que interesa promover —petróleo, acero, carbón, energía eléctrica, petroquímica, celulosa— y determinado el desarrollo correlativo de las áreas que se debe procurar en función exclusiva del interés nacional, la incorporación de capital extranjero, dentro de ese marco, no somete, sino libera.

En: Julio E. Nosiglia, *El desarrollismo*, Buenos Aires, CEAL, 1983.

El plan económico de Martínez de Hoz

Fragmentos del mensaje de José A. Martínez de Hoz para presentar su programa económico.

Es requisito fundamental pasar de una economía de especulación a una de producción.

(...) Se derogarán la Ley de Inversiones Extranjeras, la Nacionalización de los Depósitos y el monopolio de las Juntas de Carnes y Granos, al par que se dispondrá de una nueva reforma tributaria.

Se licitarán las empresas absorbidas por el Estado y se modificarán —o anularán— las nacionalizaciones dispuestas por el gobierno depuesto.

Teniendo en cuenta la etapa inflacionaria que está viviendo el país y en el contexto de un programa de contención de la inflación, debe suspenderse toda negociación salarial entre sindicatos y empresarios, así como todo proceso de reajuste automático periódico de salarios. En el futuro serán establecidos por el Estado de acuerdo con la evolución del costo de vida.

Se anula el sistema de precios máximos.

Habrá participación del capital privado, nacional y extranjero, en la exportación y extracción de petróleo.

Se avanzará hacia el establecimiento de un tipo de cambio único y libre.

Se rehabilitará el mercado de capitales internos como fuente genuina para la capitalización de las empresas.

Se tenderá hacia el superávit financiero de las empresas energéticas, mediante la paulatina corrección de las tarifas.

Raúl A. Rossini (Ed.), *Veinte años de historia política argentina, 1966-1986*, Buenos Aires, R. R. Ed., 1988.

El Plan Austral

Pasajes del discurso del presidente Raúl Alfonsín al presentar el Plan Austral, el 14 de junio de 1985.

Argentinas, argentinos: nuestro país vivirá a partir de las próximas horas la puesta en marcha de decisiones definitivas; así, pueblo y Gobierno, iniciaremos juntos una acción de la cual depende el futuro de la Argentina.

(...) Vengo ahora a exponerles el plan de batalla, para que entre todos podamos clausurar definitivamente el capítulo de la decadencia nacional.

(...) Nuestras armas son nuestros brazos y nuestras mentes. El país necesita de los argentinos. No tenemos otra opción, debemos reconstruir la Argentina; pero frente a esta tierra arrasada, con una estructura perimida y con gran parte de su aparato productivo destruido, cada vez, además, más distante de los logros tecnológicos de los países más desarrollados, no podemos perder un solo minuto en ilusiones anacrónicas o en escuchar cantos de sirena.

(...) El objetivo prioritario de esta etapa primera del plan de reforma es la lucha contra la inflación. No hay producción posible, no hay inversión imaginable con este ritmo inflacionario. Pero hay algo aún más grave: la inflación se ha convertido en el origen de todas las incertidumbres sociales. Nadie, particularmente ningún trabajador, puede sentirse mínimamente tranquilo con una inflación que corroe su salario, que le impide saber para cuántos días alcanzará su sueldo.

(...) Se impone una política drástica, terminante, y así hemos decidido la congelación de precios, tarifas y salarios. Sabemos que es una medida extrema, y también sabemos, a la luz de la propia experiencia argentina, que ella por sí sola no es suficiente; debe estar acompañada de otras decisiones de fondo, estructurales. El control de precios sólo esconde una inflación que continúa de manera subterránea y que tarde o temprano termina por estallar.

(...) Por lo tanto, en primer lugar decidimos frenar bruscamente la inercia de la inflación, porque si no quebramos definitivamente las expectativas inflacionarias ellas seguirán generando inflación.

En segundo lugar, la congelación de precios, tarifas y salarios es un instrumento excepcional que sólo tiene sentido si se aplica una reforma de fondo. (...)

La reforma monetaria que ponemos en marcha con la creación de un nuevo signo para la moneda argentina es el instrumento básico de permanencia de los bajos niveles inflacionarios y de la más rápida liberalización del mercado.

(...) En definitiva, esta etapa de la reforma se basa en un trípode: congelación, reforma monetaria y financiamiento genuino del gasto público y del crédito. (...)

En: diario *La Nación*, 14 de junio de 1985.



El ministro de Economía Juan Sourouille y el presidente Raúl Alfonsín, en 1985.

ACTVIADES

Respondan las siguientes consignas

1. Caractericen la política económica de José Alfredo Martínez de Hoz (1976 – 1980) y expliquen sus consecuencias sobre:
 - a. El sector primario
 - b. El sector industrial
 - c. La inflación
 - d. La política salarial.
2. A partir de la lectura “El plan económico de Martínez de Hoz”, respondan:
 - a. ¿Qué papel se asigna allí a la intervención del Estado?
 - b. En qué medida se podría identificar una política de liberación de la economía?

EVLUACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios

- a) Presentación de los trabajos
- b) Word – justificar (alinean el texto en los márgenes izquierdo y derecho)
- c) Prolijidad
- d) Ortografía
- e) Puntualidad en la presentación
 1. El lunes 26/10/20 – hasta horas 23:00
- f) Los trabajos deberán ser enviados a los e-mail de sus profesores
Abadía: veroavadia@hotmail.com – Madrid: jlmadridmontoya@gmail.com -
Guaymas: silviaguayms@yahoo.com.ar - Vidaurre: alumnoslamerced@yahoo.com
– Juárez: 93lu7is51@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA

Míguez, Eduardo **HISTORIA 2** Argentina y Latinoamérica: 1900 – 2005, Buenos Aires, Tinta Fresca, 2006.-